

ERMITA DEL ROSARIO

Localidad: Campillo de los Jiménez (Cehegín)

Época: ss. XVII-XVIII

Fecha: 1997

Nº expte.: 342/1996

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Restauración Ermita del Rosario

Arquitecto autor del proyecto: Luis Martínez-Carrasco y Alegre

Arquitecto director de obras: Luis Martínez-Carrasco y Alegre

Arquitecto técnico: Salvador Romero Matallana

Empresa adjudicataria: Rodríguez Valero S.L.

Adjudicación: 24-III-97

Recepción: 12-II-1998

Presupuesto: 9.456.457 pts

Fecha: 1998

Nº expte.: 587/98

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Ermita del Rosario (Actuaciones complementarias). Sustitución forjado del coro, refuerzo de la bóveda del coro, reposición de algunas colañas de madera en el techo de la sala adyacente y reposición de zonas de banco, colocación de puerta de madera, acabado de fachadas con enfoscado, colocación de una barandilla metálica en la escalera de acceso al coro, eliminación cables de electricidad, tratamiento suelo de barro.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Moya S.L.

Presupuesto: 1.670.002 pts

Fecha: 1999

Nº expte.: 587/1998

Promotor: Consejería de Cultura y Educación

Obras de acondicionamiento de locales anexos a la Ermita del Rosario (Casa de la Santera y Hogar). Hogar: fachada y costero, interior, aseo. Casa de la santera: habitación e instalación eléctrica.

Empresa adjudicataria: Construcciones Diego Ruíz Fernández

Presupuesto: 1.258.281 pts

RESEÑA HISTÓRICA

El noroeste de la región de Murcia comienza a poblarse de ermitas rurales a finales del siglo XV y comienzos del XVI a partir de la reconquista del Reino de Granada. La construcción de éstas continuó durante los siglos XVII-XVIII ya con el estilo llamado popularmente barroco rural, en el que las proporciones de los edificios aumentaron en su distribución, produciéndose una mayor ornamentación en toda la iglesia. Para conocer en detalle las características que van adquiriendo este tipo de construcciones desde el siglo XVI hasta la actualidad se recomienda el estudio de Elena de la Ossa Giménez y M^a Cruz López Martínez publicado en la revista Verdolay, nº 4, 1993, titulado: "Arquitectura popular religiosa en la comarca del noroeste: las ermitas". Este artículo es fruto de una beca de investigación etnográfica realizado por las autoras y depositado en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura.

El arquitecto redactor del proyecto de restauración, Luis Martínez-Carrasco y Alegre en la Memoria histórica del Proyecto de Restauración de la ermita del Rosario (Cehegín), cita que la documentación histórica sobre la ermita, parece que se limita a la reseña que se hace en el manuscrito de Alonso de Góngora y Fajardo, fechado en Cehegín en el año 1818, en donde se dice "La ermita del Campillo de los Jiménez, distante de esta villa, como legua y media corta y media legua más debajo de la Ermita Virgen de la Peña, y ambas a la orilla de la ribera del Río Canara llamado Argos, cuya ermita con el título de Nuestra Señora del Rosario, la fabricaron y construyeron sus vecinos y es moderna, tiene su capellán que dice misa las fiestas y me-



INTERIOR DE LA ERMITA

dio fiestas a los feligreses de este hermoso y deleitable partido, en el día el mismo capellán que celebra la misa de la ermita de Nuestra Señora de la Peña, dice la de abajo, diciendo dos misas en los días de precepto con licencia del ordinario. En el día es capellán D. Joaquín Ros de la Ossa, presbítero ahora y antes fue fraile franciscano, creo estuvo en la huerta de Lorca". Debe querer referirse a que estuvo en el convento franciscano de la Virgen de las Huertas de Lorca. El dato precedente le fue facilitado al arquitecto por el aparejador D. José María Alcázar Pastor, hoy académico de la Real Academia de Alfonso X El Sabio.

La ermita del Rosario fue construida en los siglos XVII y XVIII, en estilo barroco popular. Presenta una sola nave abovedada a la que se une por la derecha un cuerpo que corresponde a la sacristía y la casa del sacristán, así como un paso que permite el acceso al camarín de la virgen.

En la actualidad la nave consta de cinco tramos, pero originariamente el largo fue de tres tramos, ya que las pinturas solamente existen en esta zona. Así pues, la nave se dividía en tres tercios a cada lado (seis paños en total) cada uno de ellos mandados pintar por feligreses de la ermita alrededor de 1792, ya que es la fecha más antigua escrita en las pinturas. Este hecho es el que nos hace suponer que la ermita se amplió con posterioridad al año 1800.

Por lo tanto la ermita fue ampliada a los pies al tiempo que se construyó la torre, con objeto de disponer un coro. Dicho coro, antes de la intervención del arquitecto Luis Martínez-Carrasco, se sostenía con un pilar de piedra. Lo mismo ocurría en la nave central donde existía otro pilar de mayores dimensiones que el que sostenía el coro.

Efectivamente, donde debía terminar la ermita primitiva, aparecía un arco sujetado en el centro por un pilar de igual diámetro que dicho arco y situado exactamente en donde debía estar la antigua fachada. A decir del arquitecto Luis Martínez-Carrasco "Esta aparente aberración constructiva dio lugar en un examen de la cubierta a averiguar que el arco era falso, y que el mencionado pilar no era más que un resto de la antigua fachada de fábrica de tapial destinado a sujetar un trozo de la misma, y que a modo de piñón quedaba oculto entre la cubierta y la bóveda. O sea, que en la ampliación realizada delante de la fachada, no se había eliminado ésta, sino sólo en su parte inferior, recortando un falso arco igual a los existentes en el interior, y como tal necesitaba estar mantenido por el también falso pilar. Con dicha solución se ahorró eliminar toneladas de material que quedó escondido bajo la cubierta, y por tanto se ahorró dinero".

La imagen de la Virgen del Rosario se ubica tras el altar mayor, en un camarín decorado con pinturas murales. El interior de la ermita está profusamente decorado con pinturas murales alusivas a los misterios del Rosario. La fecha más antigua que aparece es la ya citada de 1792. Estas pinturas al temple decoran las paredes laterales formando retablos e incluso el ábside, donde figuran en el interior de cada uno de sus gallo-nes las Letanías de la Virgen del Rosario, titular de la iglesia.

La torre de la ermita fue construida en la misma línea de la actual fachada, coincidiendo con su ampliación. En la memoria histórica del proyecto de restauración del arquitecto Luis Martínez-Carrasco y Alegre dice lo siguiente: "Al repasar datos de las iglesias de Cehegín, encontramos que con anterioridad a 1774 no tenían torre las principales de la Magdalena y la Soledad:

31 de mayo de 1774.- Se concluye la torre de la parroquia de Santa María Magdalena por el maestro alarife Martín Jiménez de la Fuente, ayudado por sus hijos Diego y Sebastián.

1 de julio de 1774.- A las cinco de la mañana se colocaron las campanas de la torre de Santa María Magdalena, llamadas Santa Lucía, San Pedro, La Mayor y la del Reloj, repicándolos todas a las doce.

Septiembre 1788.- Se levanta la torre de la Iglesia de la Soledad.

Es posible, que una vez terminada la decoración total de la ermita, y a la vista de las dos parroquias citadas, se decidiese levantar la actual torre ampliando a la vez los dos tramos, y adquiriendo su actual configuración".

El citado arquitecto también señala que "según datos recogidos del trabajo de Diego de Maya Ruiz, en el nº 5 de la revista Alquibir, titulado La venta de bienes de cofradías de Cehegín, como precedentes de las desamortizaciones religiosas del siglo XIX, se hace una referencia exacta a los bienes enajenados por un lado a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y por otro conjuntamente con la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña, consecuencia del Real Decreto del rey Carlos IV de 19 de septiembre de 1798 y demás legislaciones, mandado enajenar 'todos los bienes raíces pertenecientes a Hospitales, Hospicios, Casa de la Misericordia, de Reclusión y de Expósito, cofradía, Memorias, obras pías y Patronatos de Legos, poniéndose etc...'. Desde esa fecha, las propiedades de la Cofradía parece que se limitan al conjunto de la iglesia, casa del sacristán, y una edificación anexa que es la que se describe a continuación.

A la izquierda del conjunto y unido a él, se encuentra otro cuerpo de edificio denominado 'sala' que consiste en una habitación trapezoidal y que tiene en sus dos laterales tres gradas hoy revestidas de cemento, y por tanto más recientes que el resto de la construcción. Las gradas están numeradas, y si bien en un principio debió ser el lugar de reunión de la Cofradía, por informaciones recogidas de los habitantes de la

pedanía a principios de este siglo se utilizó como lugar de reunión y fiestas, en donde al amparo de Ntra. Sra. del Rosario, y con la presencia del capellán, se celebraban bailes y músicas.

En estas reuniones se propiciaron la mayoría de los noviazgos entre los jóvenes de la pedanía, y está en el recuerdo de los hoy mayores del lugar que dicen y comentan que allí comenzaron sus padres los noviazgos, y el recinto fue por tanto testigo mudo del germen de casi todas las familias que la habitaban.

Tras esta edificación y unida a ella se encontraban dos pequeños cuartos prácticamente derruidos, y que se destinaban a almacenar los productos del campo que se regalaban a la Virgen, y a guardar los juegos que después se utilizaban en las fiestas y reuniones.

En la explanada este del conjunto, se construyó hace tres décadas una precaria edificación de una planta con cubiertas de fibrocemento sobre paredes de carga de bloques de hormigón, y que está hoy destinado a Hogar del Pensionista. Tanto su forma, como materiales, ubicación, etc. aconsejan su demolición. Si bien antes de la actuación y al estar adosada y unida al conjunto eclesial, estaba sirviendo de cocina y sala de estar de la casa, que no vivienda, del sacristán, además de servir de lugar de reunión de los ancianos del lugar".

INTERVENCIÓN

NORMATIVA DE DISEÑO

En el proyecto y en las obras se han cumplido las Normas Subsidiarias y Complementarias de Cehegín y en concreto la Normativa correspondiente a la Zona N.U n.4. Núcleos Rurales.

En dicha Normativa se contempla el que "Los edificios de interés que se conserven y restauren, podrán mantener sus condiciones actuales sin limitación". En dicha Normativa aparece la Ermita del Rosario como catalogada con el número 17073.

OBJETO DE LA ACTUACIÓN

El programa de intervención planteado por la Consejería de Cultura y Educación se concretó en principio en la realización de las obras necesarias y suficientes para limpiar y consolidar las pinturas murales existentes en los paramentos y en la arquería, todo ello situado en la zona correspondiente a la construcción primitiva, y para poner en valor el resto de edificaciones que fueron construidas como un conjunto y que son, casa del sacristán y sala de reuniones sociales.

Para conseguir dicho fin, se planteó una obra consistente en un zunchado general del conjunto, la sustitución de la cubierta actual en la iglesia y casas del sacristán, la reparación de la cubierta de la sala, la eliminación de grietas sin dañar pintura alguna, la sustitución del pavimento de terrazo actualmente existente por barro artesano de la zona, y limpieza y consolidación de las pinturas.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras comenzaron con el derribo de los dos pequeños cuartos ruinosos; demolición de la cubierta existente del edificio principal para eliminar el entramado de maderas podridas, haciendo acopio de la teja para su posterior reutilización, y cuidando no dañar la bóveda situada inmediatamente debajo. Se procedió también al destejado de la cubierta de la sala que se encuentra junto a la ermita en su lado oeste, así como a la eliminación de los dos pilares centrales que impiden el acceso y la visión clara del conjunto.

La cubierta de la ermita, sacristía y casa del sacristán se realizó sobre una estructura metálica la primera, y viguetas de hormigón autorresistente las segundas, y ello una vez zunchado todo el conjunto.

En la cubierta de la sala se han conservado los rollizos de madera existentes, que aún siendo de muy mala calidad como elemento constructivo, formaban parte de la memoria histórica al mantener el aspecto que siempre tuvo este lugar.

Se tomaron también medidas de reparo en la zona del coro tendentes a sujetar el forjado horizontal existente para eliminar el pilar central, colocando un perfil metálico que hace las funciones de jácena y ayuda a liberar el acceso a la ermita.

La ejecución de la nueva cubierta de estructura metálica se realizó con perfiles laminados IPN, cuyos extremos están soldados a los zunchos perimetrales en los cuales se introdujeron perfiles UPN en su cara superior.

Finalmente se procedió al acondicionamiento de los paramentos verticales, arcos y pilastras interiores, eliminando todas las grietas existentes, así como de los horizontales con la sustitución del pavimento actual por otro de barro artesanal fabricado en la zona.

En cuanto a la limpieza y consolidación de las pinturas al temple allí existentes, se comprobó la fragilidad de las mismas, su mal estado de conservación, los daños efectuados por reparaciones anteriores en las que nunca se habían respetado, llegando incluso a eliminarlas en paños para crear hornacinas o colocar cualquier elemento considerado decorativo por el capellán responsable en cada momento o bien por los habitantes del lugar. Una vez estudiado su estado, se llegó a tomar la determinación de eliminar todas las causas que ocasionaban su deterioro, dejando para una nueva intervención la consolidación y recuperación de las pinturas.

En el interior de la ermita se colocó un anillo eléctrico embutido en los muros y en su parte más baja y cercana al pavimento, a los efectos de eliminar la instalación eléctrica aérea realizada hasta entonces sobre las pinturas.

Por último, los acabados exteriores se realizaron mediante tratamientos tradicionales en lo que a materiales y color se refiere, todo ello al objeto de no modificar su aspecto primitivo.

Como consecuencia de la realidad de la construcción, y ya casi a la mitad de las obras se vio la necesidad de realizar partidas no contempladas en proyecto, y que tras la oportuna autorización se realizaron y son las siguientes:

Demolición y sustitución del forjado del coro, al comprobar su mal estado, la falta de resistencia de los maderos que lo formaban, y por tanto el peligro que entrañaba su mantenimiento en ese estado.

Refuerzo de la bóveda del coro, que aparecía con el cañizo podrido por las goteras que tenía toda la cubierta en esta zona.

Reposición de algunas colañas de madera en el techo de la sala adyacente, al comprobar que estaban atacadas por la carcoma.

Reposición de zonas de banco en la sala, que aparecieron rotas al eliminar todo el escombros que había almacenado, repintando los números existentes en ellas, que forman parte de la tradición de la ermita.

Colocación de una puerta posterior y ampliación de la principal, a solicitud de los vecinos, para poder guardar en este lugar, el paso procesional de la Patrona.

Acabado de fachadas con enfoscado, para eliminar manchas y restos de los muy distintos morteros utilizados en reparaciones anteriores, y que se disgregaban al limpiar la fachada.

ERMITA DEL ROSARIO

Colocación de una barandilla metálica en la escalera de acceso al coro.

Eliminación de todos los cables de electricidad colocados y clavados sobre las pinturas de paredes y techos, sin romper el yeso.

Tratamiento del pavimento de barro colocado, al efecto de que los vecinos puedan realizar la limpieza del conjunto, por los medios habituales en cualquier otro pavimento no tradicional, pero exento de porosidad.

ANECDOTARIO

Durante la ejecución de la obra, y como es normal en este tipo de actuaciones, aparecieron elementos no contemplados en el proyecto, y se conocieron datos que son aportables como historia de la ermita y su vida. Una de las campanas hoy existentes en la torre y que vino a sustituir a las desaparecidas durante la guerra civil española, es donación de la familia Jiménez Girón y concretamente la que tenían previsto colocar en una ermita privada construida en la finca "La Olla" en el campo de Caravaca de la Cruz, para la que no fue posible obtener autorización eclesiástica.

Durante la ejecución de la obra se planteó la necesidad de celebrar la boda de una joven residente en la pedanía ya que era su deseo, el de sus familiares y allegados, lo cual propició que la Empresa constructora desmontara los andamios interiores para que después, todas las mujeres que iban a asistir a la ceremonia eliminasen los restos visibles de la obra, limpiasen la ermita y la decorasen. Una vez celebrada la boda, se eliminaron los adornos, se volvieron a montar los andamios y se continuó la obra. Todo este trabajo se realizó entre un sábado y un lunes.

Mientras estaba desmontada la cubierta y para evitar daños por efecto de una lluvia inoportuna se cubrió la nave mediante un gran plástico. Una noche este plástico desapareció y curiosamente tras gestiones desconocidas realizadas por Fernando, encargado de la empresa, el plástico volvió a aparecer en la cubierta de la ermita. Una vez que se comenzó a colocar el pavimento de barro se nos planteó un grave problema con un grupo de habitantes del lugar, que pretendían cambiar el material proyectado, lo que ocasionó la intervención de políticos e incluso del Obispado de Cartagena unos en contra y otros a favor del barro, que al final fue el material colocado.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

Cubiertas.

En la zona del tejado, la cubierta se resuelve mediante tejas cerámicas curvas, a razón de 32 piezas por metro cuadrado y recibidas con mortero de cemento una de cada cinco hiladas perpendiculares al alero.

Toda la cobertura se apoya sobre baldos y capa de compresión con mallazo de reparto. En la zona de la ermita sobre perfiles metálicos; en la sacristía sobre viguetas de hormigón armado, y en la sala sobre los rollizos de madera existente y sin desmontar mas que la teja.

Los aleros están formados por tres hiladas de ladrillo macizo de Valentín, tomados con mortero de cal hidráulica.

Revestimientos de paredes y techos.

Todos los revestimientos en exteriores se han realizado mediante morteros bastardos de cal y utilizando áridos de la zona para mantener el color.

ERMITA DEL ROSARIO

En los interiores se emplearon pinturas solamente en las zonas en que no existe decoración.

Instalaciones eléctricas.

Se han realizado las de electricidad mediante un solo circuito perimetral en la ermita y otro en la sala, rehaciendo la totalidad de las de la sacristía y la casa del sacristán.

Luis Martínez-Carrasco y Alegre, arquitecto.

BIBLIOGRAFÍA

AMBEL BERNARD, Martín de, Historia de Cehegín. Manuscrito inédito, 1660.

AMBEL BERNARD, Martín de, Antigüedades de la Villa de Cehegín. Transcripción y comentarios: José Moya Cuenca. Ayuntamiento de Cehegín.

MAYA RUIZ, Diego de, "La venta de bienes de cofradías de Cehegín, como precedentes de las desarmotizaciones religiosas del siglo XIX" en Alquipir. Nº 5.

OSSA JIMÉNEZ, Elena de la y LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a Cruz, Las ermitas del noroeste murciano: sus advocaciones y tradiciones populares. Servicio de Patrimonio Histórico.

OSSA JIMÉNEZ, Elena de la y LÓPEZ MARTÍNEZ, M^a Cruz, "Arquitectura popular religiosa en la comarca del Noroeste: Ermitas y Santuarios" en Verdolay, Nº 4. Murcia 1993.

POZO MARTÍNEZ, Indalecio, Ermitas rurales de Caravaca de la Cruz. Fundación Cajamurcia, 2002.

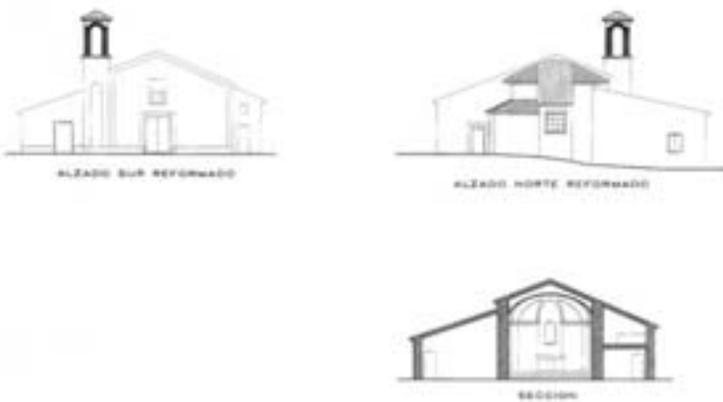


ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN.
(EN LA INTERVENCIÓN SE ELIMINARON LOS DOS PILARES
QUE SE APRECIAN EN LA FOTO)

ERMITA DEL ROSARIO



PLANOS. ESTADO INICIAL



PLANOS. ESTADO REFORMADO